



CIRCULAR No. 152

12 de marzo de 2018

DE: 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político

PARA: 1300 Secretaría De Desarrollo Social Y Político

ASUNTO: ACTUALIZACION DECLARACION DE RENTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente se les informa a todos los funcionarios de planta de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, que se debe actualizar en el SIGEP la declaración de renta, con los siguientes documentos:

Actualización de antecedentes disciplinarios (Contraloría, Procuraduría, Policía, medidas correctivas) ingresos y retenciones (solicitado en talento humano) y tarjeta profesional de los nombrados como profesionales universitarios y profesionales especializados.

Para lo anterior la compañera Mónica Arenas brinda apoyo y asesoría en la oficina jurídica de la secretaria.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,



KAREN ZAPE AYALA

Secretario(a) de Desarrollo Social y Político

Proyectó y elaborado por: Claudia Lorena Velez Guarín